

Certificado de Hipotecas, Gravámenes, Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar

Del inmueble inscrito a Fojas 45562 Número 34972 del Registro de Propiedad del año 1992 y a Fojas 23059 Número 25422 del Registro de Propiedad del año 1997 y a Fojas 78160 Número 112129 del Registro de Propiedad del año 2016 ubicado en la comuna de PEÑALOLÉN que corresponde a: Propiedad ubicada en la Avenida Lo Hermida, de propiedad de BIZZOZERO TEVERE AMADEO LUIS,
a Fojas 66169 Número 53489 del Año 1992
de propiedad de ROVELLI MARIA,
a Fojas 27741 Número 40119 del Año 2019
y a Fojas 28487 Número 41221 del año 2019
de propiedad de TEVERE ROVELLI ELENA AMERICA,
a Fojas 28487 Número 41221 del Año 2019
de propiedad de TEVERE ROVELLI EMILIA ITALIA.

Registro de Hipotecas y Gravámenes

Revisados los índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes durante TREINTA años a la fecha, certifico que la propiedad individualizada precedentemente NO tiene en dicho periodo inscripción(es) vigente(s).-

Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar

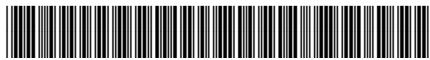
Revisados igualmente durante TREINTA años los índices del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar, certifico que la referida propiedad NO tiene en dicho periodo inscripción(es) vigente(s).-

Derechos \$ 6.600.-

Santiago, 9 de agosto del 2019

1/1

D.MGAZAU
B.1038876
C.15287299



3bb7-74d8-5153-ae07
Consulte validez en www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N° 19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.